

MERCOSUR/RAADDHH/ CP-MVJ /ACTA N° 02/20

**XXXVI REUNIÓN DE ALTAS AUTORIDADES SOBRE DERECHOS HUMANOS EN EL MERCOSUR / COMISIÓN PERMANENTE MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA (CP-MVJ)**



En ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay (PPTU), el 20 de octubre de 2020, se realizó por medio del sistema de videoconferencia, conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12, la XXXVI Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos en el MERCOSUR (RAADDHH) / Comisión Permanente Memoria, Verdad y Justicia (CP-MVJ), con la participación de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La Delegación de Bolivia participó, conforme a lo establecido en la Decisión CMC N° 13/15. Los Estados Asociados de Chile, Colombia y Ecuador participaron en los términos de la Decisión CMC N° 18/04.



La apertura de la Reunión se inició con las palabras de la Secretaria de Derechos Humanos de Uruguay en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* del MERCOSUR, Rosario Pérez, quien dio la bienvenida a las delegaciones y auguró un buen desarrollo de la reunión en los temas previstos en la Agenda.

Las delegaciones se presentaron y agradecieron a la PPTU por la convocatoria de la presente Reunión a fin de avanzar con los temas que se encuentran en tratamiento en la Comisión Permanente.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.



La PPTU puso a consideración de las demás delegaciones la Agenda tentativa de la reunión, la cual fue aprobada sin modificaciones y consta como **Anexo II**.

Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:



**1. PROGRAMA BIENAL DE TRABAJO 2019-2020**



La PPTU informó que remitirá una propuesta de trabajo con incorporación de objetivos y metas para consideración de las demás delegaciones y posterior aprobación durante la PPTA.

## 2. AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL “MEMORÁNDUM MULTILATERAL DE ENTENDIMIENTO ENTRE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR PARA EL INTERCAMBIO DE DOCUMENTACIÓN PARA LA ACLARACIÓN DE VIOLACIONES GRAVES A LOS DERECHOS HUMANOS”.

### 2.1. Propuesta de creación de un Grupo de Trabajo Técnico Archivístico, para el intercambio de información y buenas prácticas en el campo de los archivos y documentos referidos a los Derechos Humanos



Las delegaciones informaron los puntos focales para integrar el Grupo de Trabajo Técnico Archivístico y realizar el intercambio de información y buenas prácticas en el campo de los archivos y documentos referidos a los Derechos Humanos:



**Argentina:** **Titular:** Silvina Segundo – Dirección DDHH – Cancillería  
syv@cancillería.gov.ar

**Adjunto:** Mariana Tello Weiss, Directora Archivo Nacional de la Memoria, dependiente de Secretaría de DDHH de la Nación  
[marianatellow@gmail.com](mailto:marianatellow@gmail.com)

**Brasil:** Pendiente de confirmación.

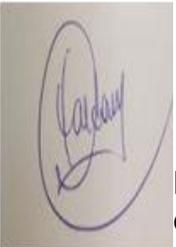
**Paraguay:** Pendiente de confirmación (Museo de la Memoria).



**Uruguay:** **Titular** Maestranda Lic. en archivo Liliana Gargiulo, Directora de archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente de Presidencia de la República de Uruguay.-  
lgargiulo@presidencia.gub.uy



**Adjunto** Maestranda Lic. en archivo Marta Paris, Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente de Presidencia de la República del Uruguay.  
mparis@presidencia.gub.uy



### 2.2. Presentación por parte de Uruguay de avances en descripción archivística en base a la norma ISAD-G utilizando el software ATOM

La delegación de Uruguay realizó una presentación respecto de los avances en descripción archivística en base a la norma ISAD-G utilizando el software ATOM la cual consta como **Anexo III**.

La Delegación de Uruguay se compromete a remitir el documento de fundamentación de proyecto de agregadurías militares, a su cancillería. Las delegaciones de Brasil y de Paraguay informaron que se realizarán las consultas internas correspondientes e informarán al respecto.

La Delegación Argentina agradeció la presentación y señaló que están trabajando en la normalización de las normas internacionales, y destacó la propuesta de Uruguay en el sentido de propiciar las buenas prácticas para archivo. Asimismo, recordó el compromiso asumido en la XXIII RAADDHH en el sentido de remitir a las Cancillerías el documento presentado en la oportunidad.



### 3. PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO TÉCNICO PARA LA BÚSQUDA E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS, INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS EN EL CAMPO DE LAS TÉCNICAS FORENSES.



La PPTU informó sobre el estado de situación de la propuesta para la creación de un Grupo de Trabajo Técnico para la búsqueda e identificación de personas desaparecidas, intercambio de información y buenas prácticas en el campo de las técnicas forenses.

La Delegación de Uruguay está en tratativas de formalizar un convenio con la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo para operativizar la integración de este grupo.



Por su parte, la Delegación de Paraguay realizó una exposición de los trabajos que está realizando en la Dirección Memoria Histórica y Reparación del Ministerio de Justicia en cooperación con Argentina y propuso la elaboración de un Protocolo de Asistencia Mutua. En relación a la propuesta, esta Delegación presentó también su apoyo.



La Delegación de Argentina agradeció y acompañó la propuesta de la Delegación de Paraguay y propuso avanzar en forma intersesional con el intercambio de propuestas.



La Delegación de Brasil manifestó que realizará las consultas internas correspondientes.

#### 4. BASE DE DATOS GENÉTICOS REGIONAL

##### 4.1. Proyecto de Paraguay

La Delegación de Paraguay hizo entrega de la presentación del proyecto sobre base de datos genéticos regional que consta como **Anexo IV**.



Esta Delegación propone reformular la denominación de la propuesta de construcción de una base regional de datos genéticos, mediante la elaboración de un protocolo de asistencia mutua para la búsqueda e identificación de personas detenidas y desaparecidas en la región, que contemple mecanismos para facilitar el intercambio de información genética y otros relacionados al ámbito en cuestión.

##### 4.2. Intercambio de información relativa a las legislaciones de cada país referidas en este tema



La Delegación de Uruguay realizó una presentación sobre la normativa nacional referida a la Ley 18.849/2011 sobre la Bases de Datos Huella Genética y el Decreto que la reglamenta N° 138/2018 que consta como **Anexo V**.

La Delegación de Brasil informó sobre la reserva de los datos por Ley respecto de los datos y se comprometió a enviar la normativa referida al tema a la brevedad.



La Delegación de Argentina se comprometió a enviar la normativa referida al tema a la brevedad.



Desde la Delegación de Paraguay, se instó a los representantes de los Estados presentes, a compartir la información legislativa en la materia, con el objeto de estudiar una propuesta acorde a los marcos legales de los Estados y presentarla ante esta Comisión Permanente.

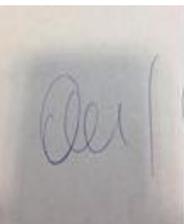
#### 5. MANDATOS OTORGADOS AL IPPDDHH



La Secretaria Ejecutiva del IPPDDHH, Ariela Peralta agradeció la invitación a la presente reunión al tiempo que saludó a las delegaciones y su equipo de trabajo se refirió a los Proyectos propuestos por el Instituto en apoyo a los trabajos de la RAADDHH.

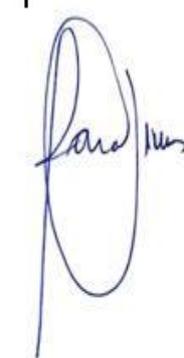
### 5.1. Proyecto para la Elaboración de un Tesoro de Términos Comunes sobre Archivos y Fondos Documentales Vinculados a Graves Violaciones, en Particular el Plan Cóndor.

Las Delegaciones aprobaron la realización del Proyecto para la Elaboración de un Tesoro de Términos Comunes sobre Archivos y Fondos Documentales Vinculados a Graves Violaciones, en particular el Plan Cóndor a ser desarrollado por el IPPDDHH.



### 5.2. Relevamiento sobre institucionalidad, normativa y políticas públicas en memoria, verdad y justicia: “Políticas Públicas en Memoria, Verdad y Justicia en el Cono Sur (2017 y 2018)”.

El IPPDDHH realizó una presentación sobre el referido Proyecto y se refirió a su estado de situación.



Las delegaciones de Argentina, Paraguay y Uruguay concordaron en la necesidad de la realización del Proyecto “Relevamiento sobre institucionalidad, normativa y políticas públicas en memoria, verdad y justicia: “Políticas Públicas en Memoria, Verdad y Justicia en el Cono Sur (2017 y 2018)” presentado en septiembre de 2019, **Anexo VI**.

La Delegación de Brasil informó que no se encuentran dadas las condiciones para su aprobación.



Las delegaciones acordaron continuar trabajando con la versión con los cambios propuestos por las Delegaciones de Argentina y Brasil en la próxima reunión de la presente Comisión Permanente.

El tema continúa en agenda para la actualización del Proyecto.



### 5.3. Acervo Regional de Sentencias Emblemáticas: Confirmación de Puntos Focales y cronograma de trabajo

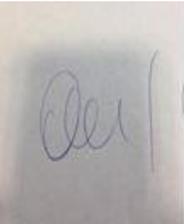


El IPPDDHH realizó una presentación sobre el referido Proyecto y se refirió a su estado de situación, indicando que ya se cuenta con la totalidad de los puntos focales necesarios para su ejecución.

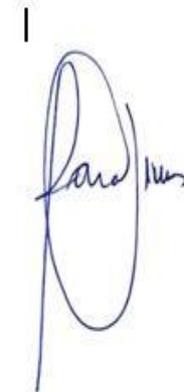
#### 5.4. Curso regional de carácter virtual sobre las Políticas Públicas de Memoria, Verdad y Justicia en la región.

El IPPDDHH realizó una presentación sobre el Curso y se refirió a su estado de situación, manifestando la imposibilidad de su realización por el momento, debido a la situación presupuestaria del Instituto.

#### 6. PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.



La CP-MVJ recibió a las organizaciones de la Sociedad Civil, agradeciendo su participación en la presente reunión y tomó nota de sus exposiciones. La lista de los participantes consta en **Anexo VII**.



#### PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión de la CP-MVJ será oportunamente convocada por la PPT en ejercicio.

#### LISTA DE ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:



Anexo I      Lista de Participantes.

Anexo II      Agenda.



Anexo III      Presentación de Uruguay - Avances en descripción archivística en base a la norma ISAD-G utilizando el software ATOM.

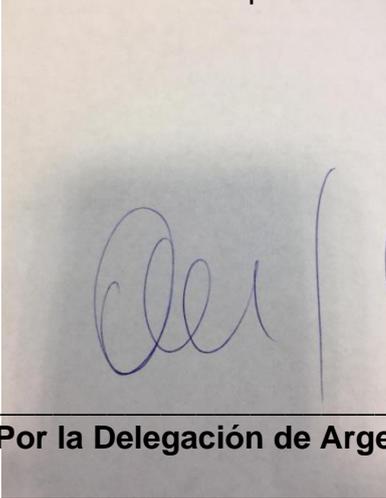


Anexo IV      Presentación de Paraguay - Proyecto sobre base de datos genéticos regional.

Anexo V      Presentación de Uruguay - Normativa nacional referida a la Ley 18.849/2011 sobre la Bases de Datos Huella Genética y el Decreto que la reglamenta N° 138/2018.

Anexo VI Proyecto “Relevamiento sobre institucionalidad, normativa y políticas públicas en memoria, verdad y justicia: “Políticas Públicas en Memoria, Verdad y Justicia en el Cono Sur (2017 y 2018)” presentado en septiembre de 2019.

Anexo VII Participación de la Sociedad Civil - Lista participantes.



**Por la Delegación de Argentina**



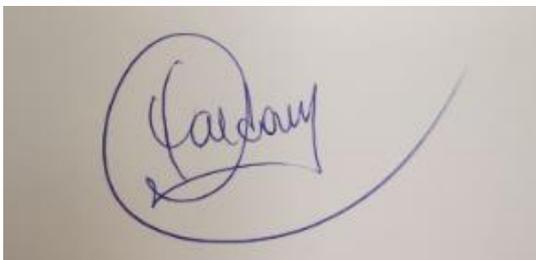
**Por la Delegación de Brasil**



**Por la Delegación de Paraguay**



**Por la Delegación de Uruguay**



**Por la Delegación de Bolivia**

MERCOSUR/RAADDHH/ CP-MVJ /ACTA N° 02/20

**XXXVI REUNIÓN DE ALTAS AUTORIDADES SOBRE DERECHOS HUMANOS EN EL MERCOSUR / COMISIÓN PERMANENTE MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA (CP-MVJ)**

**PARTICIPACIÓN DE LOS ESTADOS ASOCIADOS AL MERCOSUR**

**Ayuda Memoria**



Las Delegaciones de Chile, Colombia y Ecuador participaron como Estados Asociados, en el desarrollo de la XXXVI Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos en el MERCOSUR (RAADDHH) / Comisión Permanente Memoria, Verdad y Justicia (CP-MVJ), Acta 02/20, realizada el 20 de octubre de 2020 por medio del sistema de videoconferencia, conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia" y manifestaron su acuerdo respecto al Acta.



Los temas tratados fueron:

1. **PROGRAMA BIENAL DE TRABAJO 2019-2020**
  2. **AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL "MEMORÁNDUM MULTILATERAL DE ENTENDIMIENTO ENTRE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR PARA EL INTERCAMBIO DE DOCUMENTACIÓN PARA LA ACLARACIÓN DE VIOLACIONES GRAVES A LOS DERECHOS HUMANOS".**
    - 2.1. Propuesta de creación de un Grupo de Trabajo Técnico Archivístico, para el intercambio de información y buenas prácticas en el campo de los archivos y documentos referidos a los Derechos Humanos
    - 2.2. Presentación por parte de Uruguay de avances en descripción archivística en base a la norma ISAD-G utilizando el software ATOM
  3. **PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO TÉCNICO PARA LA BÚSQUEDA E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS, INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS EN EL CAMPO DE LAS TÉCNICAS FORENSES**
  4. **BASE DE DATOS GENÉTICOS REGIONAL**
    - 4.1. Proyecto de Paraguay
    - 4.2. Intercambio de información relativa a las legislaciones de cada país referidas en este tema
- 
- 
- 

## 5. MANDATOS OTORGADOS AL IPPDDHH

5.1. Proyecto para la Elaboración de un Tesoro de Términos Comunes sobre Archivos y Fondos Documentales Vinculados a Graves Violaciones, en Particular el Plan Cóndor

5.2. Relevamiento sobre institucionalidad, normativa y políticas públicas en memoria, verdad y justicia: “Políticas Públicas en Memoria, Verdad y Justicia en el Cono Sur (2017 y 2018)”

5.3. Acervo Regional de Sentencias Emblemáticas: Confirmación de Puntos Focales y cronograma de trabajo

5.4. Curso regional de carácter virtual sobre las Políticas Públicas de Memoria, Verdad y Justicia en la región

## 6. PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.



---

Por la Delegación de Chile



---

Por la Delegación de Colombia

---

Por la Delegación de Ecuador